

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**POZUELO DE ALARCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde, por decreto de 26 de octubre de 2010, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para personal laboral fijo mediante concurso-oposición libre de técnico deportivo II, grupo C2 de titulación, correspondiente al proceso de consolidación del personal laboral temporal para este Ayuntamiento, siendo la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

N.º	DNI-NIF	Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
1	52997996Q	BENITO MORENO, RUBEN	NO APORTA JUSTIFICANTE TITULACION EXIGIDA
2	07492531M	LOPEZ ADAN, IGNACIO	NO PRESENTA FOTOCOPIA D.N.I.
3	02647849C	MERINO LOPEZ, ANA	NO PRESENTA FOTOCOPIA D.N.I.

Segundo.—Exponer la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, publicándose también el nombramiento del tribunal de selección y comienzo de los ejercicios, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones; si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución de esta Alcaldía por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al tribunal de selección del proceso selectivo reseñado, de conformidad con lo establecido en el capítulo V de las bases generales, estando constituido por los siguientes miembros:

— Presidenta:

Titular: doña Elvira García García, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: doña Soledad Coronas Prieto, empleada pública de este Ayuntamiento.

— Vocales:

Titular: don Jorge Urrechú Corrales, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: don Javier Elizagaray Menéndez, empleado público de este Ayuntamiento.

Titular: don Óscar García García, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: doña Pilar Labrador Salcines, empleada pública de este Ayuntamiento.

Titular: doña Silvia García González, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: don Luis Huete Aguado, empleado público de este Ayuntamiento.

Titular: don Aldo Peressini Prado, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: don Carlos Alonso López, empleado público de este Ayuntamiento.

— Secretario:

Titular: don Óscar Campelo Corrales, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: don Juan Carlos Fernández Ramos, empleado público de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la fase de concurso para el día 14 de diciembre de 2010, a las quince horas, en el despacho del presidente del tribunal en la Casa Consistorial y convocar, igualmente, al tribunal de selección para la realización de la fase

de oposición, que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 13 de enero de 2011, a las diecisiete horas, en el Centro de Formación, calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para la realización de la fase de oposición, que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 13 de enero de 2011, a las diecisiete horas, en el Centro de Formación, calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por Resolución de la Secretaría de Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 26 de octubre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/10.922/10)